



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN

San Luis Potosí, S.L.P. a 11 de diciembre de 2017.

ASUNTO: INFORME DE COMISION.

**LIC. IRENE MARGARITA HERNANDEZ FISCAL  
DIRECTORA GENERAL DE GOBERNACION  
PRESENTE.**

Por medio del presente me permito informar que atendiendo sus instrucciones durante los días 8 y 9 del presente mes, me trasladé a los municipios de Rioverde, Cd. Valles y Axtila de Terrazas, S.L.P., para llevar a cabo la revisión de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas de alta y baja graduación que cuentan con rezagos en el pago de refrendo anual, así mismo para atender las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía por la venta inmoderada de bebidas alcohólicas y realizar operativos coordinados con Seguridad Pública del Estado para la revisión de licencias, menores y horarios.

Sin más que informar respetuosamente.

  
Agustín Saucedo López  
Inspector Especializado

2017. "Un Siglo de las Constituciones"